

\* Por Azalea Lizárraga C.

## Los regidores decidirán...

Era de esperarse que la ciudadanía politizada de nuestra ciudad capital abarrotara el amplio salón de conocido hotel citadino, considerando el excelente poder de convocatoria y facilidad de palabra que tiene la presidenta municipal, Célida López Cárdenas, independientemente de que el tema a tratar era también bastante controversial y "apetitoso". Público receptivo entre quienes se encontraban -muy bien intercalados, por ciertofuncionarios de la administración municipal, regidores -pudimos saludar a la maestra universitaria Mary Carrazco-, algunos liderazgos de cámaras empresariales y, obvio, uno que otro diputado morenista por allí. Súmele usted a lo anterior el folclore mediático que imprime la alcaldesa a sus conferencias, y tenemos una conferencia de prensa enfilada a informar y difundir con detalle la cancelación por mutuo acuerdo de la cuestionada concesión del alumbrado público que autorizara la administración municipal anterior, considerada leonina, gravosa v poco transparente para la buena marcha presente y futura de nuestra ciudad capital y que justo es decirlo, fue cuestionada desde su inicio por ciudadanos y grupos políticos opositores, en voz del liderazgo indiscutible de la entonces regidora por Movimiento Ciudadano, Rosa Elena Trujillo. Nada pudo hacerse y la concesión se otorgó. Nada es eterno en la vida y en junio de 2019, el cabido actual inició la

alcaldesa se abocó a las negociaciones

económicos que puedan revertir en urbana y garantizar mejor prestación de servicios públicos, enfatizando que sólo recolección de basura ha ido mejorando sustancialmente a pesar de las carencias económicas, revisión oficiosa de dicha concesión y la



políticas y acciones jurídicas que culminaron con la cancelación por mutuo acuerdo entre ambas partes. Algo inédito en nuestra ciudad capital, por lo que si algo debe aplaudirse de este despertar ciudadano es la exigencia que empieza a notarse para corregir entuertos.

Los datos y pormenores de la concesión aprobada por cabildo en el 2017, así como los detalles legales y costos económicos que tendrá que sufragar la comuna para remunerar a la empresa Alumbrado Público de Hermosillo SA de CV, ConLuzHMO, han sido muy publicitados y la ciudadanía quiere sentir las ventajas y bondades de ello.

Por lo pronto, la alcaldesa pasó la pelota a la cancha de los regidores, quiene deberán votar por la cancelación de la concesión, lo que se espera brindará los ahorros algo el evidente deterioro de la imagen pero que suple el empuje, creatividad y experiencia de su titular Norberto Barraza.

Curioso que el diputado Carlos León estuviera considerando no emitir un voto aprobatorio a la medida, siendo que su partido, Movimiento Ciudadano, se opuso de siempre a la citada concesión. Pudiera ser que no tuvo a tiempo la documentación generada para que sus asesores la analizaran, o que la cancelación no se da en los términos que ellos consideran óptima. Cierto es también que su voto no es determinante ya que la mayoría morenista tiene los votos de otros partidos, por lo que este viernes saldrá humo blanco para su aprobación. Amén de la excelente relatoría de acciones emprendidas, lo trascendental es que dice la alcaldesa que con el ahorro de 2.361 millones de pesos que ya no se tendrá que pagar mensualmente a ConLuz HMO, se podría liquidar el 100% de la deuda actual, realizar trabajos de pavimentación con concreto hidráulico de calles y avenidas, o la adquisición de 944 camiones recolectores nuevos. Datos que mueven a la aprobación ciudadana.

El reto ahora será garantizar que el servicio de alumbrado público no siga deteriorándose, que cuente con la tecnología, tener recursos económicos suficientes y el personal capacitado

para dar servicio a las luminarias instaladas, porque ampliar la cobertura está fuera del radar. Honestamente tengo mis dudas, dado que la titular del alumbrado público se siente improvisada, de bajo nivel y porque son los mismos trabajadores (sindicalizados o no, esa es otra historia) y equipo de siempre. Me gustaría reconocer que me equivoqué al respecto.

De especial interés lo dicho allí mismo por la alcaldesa en el sentido de que debe haber cambios en la administración citadina, una mayor participación de la iniciativa privada; que la ciudadanía participe más en lo que debe o no ser prioritario en las acciones de gobierno; y que se requieren realizar mayores aportaciones en el pago de impuestos, como los prediales, para hacer frente a la exigencia ciudadana de mejorar los servicios públicos. Ya se anunció una consulta ciudadana para ello. Atentos a lo que ocurra en el futuro inmediato.

Por lo pronto, como ya estamos en año Pre-electoral, veremos que la clase política se andará con pies de plomo para no arriesgar el poco o mucho capital político que creen tener para llegar al siguiente nivel. Todos los funcionarios aseguran cumplirán con su encomienda, pero como la naturaleza humana es débil y los aduladores están siempre a la orden del día, es de sabios cambiar de opinión. ¿Coincidimos?

> \* azaleal@prodigy.net.mx @Lourdesazalea